

Las siguientes definiciones breves se incluyen para que conozca distintos profesionales que pueden ofrecer orientación, dirección y asistencia a lo largo de su proceso de planificación. Como las circunstancias varían según cada persona, no existe una respuesta que sirva para todos. Aquí se incluye toda la información básica para que pueda comenzar.

El rango de servicios ofrecidos variará según los antecedentes, el nivel de detalle o la experiencia de la firma. Por ejemplo, algunos fiduciarios privados proporcionan servicios prácticos que incluyen gestión financiera y de atención de la salud, mientras que otras oficinas prestan servicios financieros más personalizados, como planificación de fideicomisos y administración de patrimonios. En algunos sectores, como el de administradores de carteras o planificadores financieros, existen diversos títulos profesionales. Asegúrese de saber qué tarea está calificada para llevar a cabo la persona.

Piense en qué necesita para quedarse tranquilo. Para encontrar exactamente lo que busca, pregunte acerca de los tipos de servicios que ofrecen y la experiencia o los antecedentes del equipo de profesionales. Averigüe cómo trabajan con otros asesores, por ej., abogados, contadores públicos y firmas de gestión de fondos. Pregunte cuánto hace que trabajan en el rubro, qué rol prefieren asumir con sus clientes y por qué llevan a cabo este trabajo. Pida referencias.

### **ABOGADO:**

Los abogados pueden brindar ayuda en diversos asuntos legales, lo que incluye testamentos, patrimonios, fideicomisos y directivas anticipadas de planificación de la salud. Concretamente, un abogado especializado en planificación patrimonial es aquel que, a través de años de formación y experiencia legal, sabe de qué manera aconsejar a sus clientes sobre cómo organizar sus asuntos y prepararse para los últimos años, en caso de incapacidad o fallecimiento. Los abogados especializados en planificación patrimonial conocen a fondo las leyes de su estado en lo que respecta a sucesiones, testamentos y fideicomisos, protegen sus bienes y son los mejores medios legales para llevar a cabo sus deseos.

### **CONTADOR PÚBLICO (CP):**

Un CP es un profesional contable que aprobó el examen de Contador Público y, además, cumple con una certificación estatal adicional y con requisitos de experiencia. El CP puede brindar ayuda en diversas cuestiones financieras, lo que incluye impuestos, planificación financiera, asesoramiento en gestión y evaluación comercial.

### **ASESOR FINANCIERO O AGENTE DE INVERSIONES:**

Un asesor financiero puede trabajar para la firma en la que usted tiene sus cuentas. Este agente puede administrar tantos o tan pocos bienes (sus acciones y bonos, por ejemplo) como usted desee o, simplemente, brindarle asesoramiento en materia de inversiones y ser usted quien tome las decisiones de inversión definitivas. Puede nombrar a su asesor como fiduciario, en cuyo caso estaría sujeto a las mismas normas reglamentarias que un fiduciario corporativo.

### **TUTOR, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CURADOR LEGAL PRIVADO:**

Los tutores legales son personas que tienen autoridad legal para cuidar de otra. En California, la tutoría legal de un adulto se denomina curatela y solo se puede establecer por orden del tribunal sucesorio.

En California, un curador o tutor privado debe tener licencia si actúa como curador o tutor privado para dos o más personas al mismo tiempo y no tiene lazos familiares con ellas ni ellas entre sí. Se designa un curador para otro adulto cuando un tribunal sucesorio determina que éste último no puede administrar sus finanzas y cuestiones personales. Las leyes de California estipulan el nombramiento de un curador para la persona, para el patrimonio, o para ambos.

La curatela de una persona se establece cuando un adulto no es capaz de satisfacer sus necesidades personales, por ej., mantener su higiene personal y tomar la medicación recetada. El curador es responsable de proteger al adulto y de garantizar que se cubran sus necesidades diarias de atención de la salud. La curatela del patrimonio se

establece cuando un adulto no es capaz de manejar cuestiones financieras, por lo que requiere de un curador para que administre sus ingresos y pague sus facturas. En la mayoría de los casos, el tribunal designará al mismo curador para que sea responsable del adulto y de su patrimonio, si es que se requieren ambos roles.

### **FIDUCIARIO:**

Si decide colocar sus activos en un fideicomiso, varias personas pueden ser designadas como fiduciarios, incluidos usted, su cónyuge, sus familiares o hijos, un amigo de confianza, un fiduciario corporativo, un asesor financiero o un fiduciario privado. Cada uno de ellos puede brindar perspectivas y niveles de objetividad levemente diferentes.

Un único fiduciario (no usted) asume la responsabilidad plena de administrar su fideicomiso de acuerdo con sus instrucciones en el caso de que no disponga de tiempo, no le interese o no tenga experiencia para hacerlo usted mismo. Nombrar a un profesional (como se detalla más adelante) es una opción si no confía en ninguna otra persona para que administre sus cuestiones financieras o si usted o su cónyuge tienen problemas de salud y no tienen otros familiares de confianza para que administren el fideicomiso.

Cofiduciarios (junto con usted): el hecho de desarrollar una relación laboral con un fiduciario resulta útil para saber cómo se desempeñaría en su ausencia, evaluar sus servicios y desempeño en materia de inversiones y determinar si se siente cómodo trabajando con él. Algunos lo consideran como una especie de "examen de manejo del fiduciario".

Fiduciario sucesor: en este caso, el fiduciario se hará cargo de la situación y administrará su fideicomiso cuando usted no pueda actuar, ya sea por incapacidad o fallecimiento.

### **FIDUCIARIO CORPORATIVO:**

Un fiduciario corporativo es el departamento de fideicomisos de un banco o una compañía fiduciaria. Un empleado de una institución financiera puede ayudarlo a armar, administrar y proteger su patrimonio cuando lo coloca en un fideicomiso. Los fiduciarios corporativos analizarán sus metas financieras, su tolerancia al riesgo y sus objetivos a largo plazo para recomendar la mejor estrategia de inversión. Los fiduciarios corporativos suelen proporcionar asesoramiento en materia de inversiones, impuestos y cuestiones de retiro. En la mayoría de los casos, lo pueden derivar a un abogado y a otros profesionales calificados, de ser necesario. Los fiduciarios corporativos tienen la responsabilidad de administrar los bienes del fideicomiso de acuerdo con sus instrucciones. Su actividad se encuentra regulada por agencias estatales y federales.

### **FIDUCIARIO PROFESIONAL:**

Los fiduciarios profesionales son personas con licencia que brindan servicios esenciales a personas mayores, personas con discapacidades y menores. Entre sus obligaciones, podemos mencionar la supervisión del cuidado diario, de necesidades médicas y habitacionales, como así también servicios de administración financiera, que varían desde el pago de facturas básicas hasta la administración del patrimonio y las inversiones. En California, el Código Testamentario define al "fiduciario" como aquella persona que actúa como "representante personal, fiduciario, tutor, curador, apoderado designado, custodio en virtud de la Ley de Transferencias Uniformes a Menores, y otros representantes legales alcanzados por este código". Los fiduciarios deben cumplir los requisitos de licencia y formación vigentes.

*Saber de antemano dónde se guardan los documentos importantes ayuda a reducir el estrés, en especial cuando su atención está enfocada en otros asuntos. Considere hacer una lista de todos estos documentos en nuestra herramienta de organización*  
**Notas para mi Familia.**



**NOTAS PARA  
MI FAMILIA**